SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S. A.

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 10 de enero de 2018 Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. renovó las garantías hasta el 10 de enero de 2019, por cada uno de los fondos administrados, a favor de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., quien actúa como representante de los beneficiarios, cumpliendo así con el Artículo N°4 de la Ley N°20.712 y la Norma Carácter General N°125 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las garantías constituidas por los fondos administrados, mediante boletas de garantía con el Banco Scotiabank Chile, corresponden a un total de UF 412.631,887.

Con fecha 01 de marzo de 2018 se informa a la Comisión para el Mercado Financiero, que en sesión Directorio celebrada el lunes 26 de febrero de 2018 se ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 26 de marzo de 2018.

En Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 26 de marzo de 2018, se trataron las siguientes materias; aprobación del Balance, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017; distribución de utilidades del año 2017; nombramiento de los Auditores Externos; conocimiento de la información prevista en el artículo 147 de la ley N° 18.046; designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones legales de la Sociedad; otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Al 31 de marzo de 2018, no existen otros hechos relevantes que informar.